

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 13,748

VIERNES 14 DE MAYO DE 1897.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVIII

EL EXCMO. SR. MARQUÉS DE BOIL

BIOGRAFÍA

No sería preciso escribir los datos de la vida de este ilustre patricio, para que su recuerdo permaneciese siempre vivo entre todos los suyos, y todos los que tuvimos la suerte de conocerle y tratarle; pero la memoria de tan cumplido caballero, verdadero prototipo de lo honrado, como ciudadano, como esposo y como padre, no puede perderse en lo sucesivo de los tiempos, y mucho menos en los anales de Córdoba, y el recuerdo del que siempre tuvo la mayor complacencia en hacer bien á sus semejantes, debe quedar, de una vez más y para siempre esculpido, para llenar, si quiera sea someramente, y de una manera imperfecta, una de las más brillantes páginas de la historia de su ciudad predilecta y escogida por su libérrima voluntad, para que conserve eternamente sus inanimados restos.

La íntima, y más que íntima, la fraternal y respetuosa amistad que me unían al caballero Marqués de Boil, honrándome sobremedera, me obligan, en estos momentos, á tributar al amigo del alma, este modestísimo recuerdo á su memoria, que me atrevo hacer público.

La pérdida del Excmo. Sr. Marqués de Boil, representa para la Patria, y particularmente para Córdoba, una verdadera desgracia, porque su pérdida es de aquellas que por las especialísimas condiciones, innatas de mi biografiado, abundan poco, por desgracia, en este mundo.

Alma noble y generosa, de temple superior, como correspondía á su antiguo y aristocrático abolengo, no cabía en ella, ni aun la idea de la mezquina ruindad, y siempre dispuesta al perdón y al olvido de las que por pasiones políticas, ó por otras causas, pudieran ofenderle.

Su mano pródiga, se hallaba dispuesta á todas horas para enjugar cuantas lágrimas veía, y su corazón sano, hermoso y justo, como el de un Ángel, disfrutaba y se complacía, por lo que sacrificaba su descanso y hasta sus ratos de expansión.

Acabadísimo modelo de padre, dió á sus hijos tal y tan ejemplarísima educación, que era de admirar, á la vez que el trato íntimo, el más puro y acendrado cariño que pudo conocerse de padres á hijos, el respeto más acabado y el orden más admirable, bajo cuyos mágicos resortes; todo en su rededor, era concordia, armonía y fraternidad.

En Córdoba, su ciudad predilecta, donde como luego indicaremos, ejerció importantes cargos, sufría las torturas propias de la política, que no dejaron de impresionar su alma grande, noble y generosa, y acibarar, algún tanto, su tranquilidad; pero su paso por la Alcaldía, ayudado eficazmente, por el entonces Gobernador civil, don Luis Antúñez, de feliz recordación, que comprendió bien pronto el temple de su nobleza y lo injustificado de la guerra sorda que por espíritus inquietos y descontentadizos se le hacía, dejó ejemplos dignos de imitar, para su honradéz y prowid.

Don Francisco de Paula de Arróspide y Marimón, Querí, Rabasa de Perellós, Lanuza, Boil de Arenós, Rocafull, Figuerola, Arrufát, Balaguer, Hevia-Quñones, Fernández de Velasco, Pérez de Tarazona y Chasco, hijo legítimo de los Excmos. Sres. D. José María de Arróspide y Chasco, Coronel del Regimiento de Caballería de Borbón, y de doña María de los Dolores Sanaltimen, antes Marimón y Querí, Marquesa de Serdañola y de Boil, Condesa de Plasencia (este con grandeza) de la Rella y Albaterra, Vizcondesa de Barrial, Baronesa de Nágura y otros títulos, nació en Valencia el día 2 de Abril de 1847, siendo bautizado el 4 del referido mes, en la parroquia de San Esteban, en la misma pila bautismal en que lo fuera San Vicente Ferrer.

Muy joven, nuestro biografiado, tras-

ladóse con sus padres á Madrid, y estudiadas las primeras letras, en 13 de Septiembre de 1863, previos los ejercicios correspondientes, fué admitido como alumno, en la Escuela especial del Estado Mayor del Ejército.

En 14 de Abril de 1866, y por fallecimiento de su señora madre la Marquesa de Serdañola, se le expidió Real Carta de sucesión en los nobiliarios títulos de Marqués de Boil y Conde de Albaterra.

En 16 de Agosto de 1866, y por haber terminado con aprovechamiento los estudios del segundo año, en la ya mencionada Escuela Especial de Estado Mayor, le fué concedido el empleo de Subteniente de Ejército.

En la de Julio de 1868, terminado que hubo los estudios prevenidos en el Reglamento de la Academia de Estado Mayor, fué nombrado Teniente de expresado Cuerpo.

Empezó sus prácticas en Caballería, en el 4.º escuadrón del Regimiento de Húsares de Pavía, que se encontraba de guarnición en Madrid, donde terminó los tres meses de subalternato.

También estuvo en práctica en el Regimiento de Infantería del Rey, número 1.

En 29 de Septiembre de 1868, encontróse en la batalla de Alcolea, y por su comportamiento en la misma, se le concedió por el Gobierno provisional de la Nación, en 29 de Octubre del referido año, el grado de Capitán de Ejército.

Encontróse más tarde á las órdenes del Coronel señor Pavía, después Capitán General, de quien el pollo Marqués de Boil, como cariñosamente le llamaba, era Secretario particular, en los acontecimientos de Cádiz, Jerez, Puerto de Santa María y San Fernando, con el ejército mandado por el General Caballero de Rodas.

De Cádiz marchó á Málaga, donde se encontró en los acontecimientos que en la misma ocurrieron, y muy especialmente en el combate sostenido con los insurrectos cantonales, en 1.º de Enero de 1869, y por su comportamiento con el mismo, le fué concedida en 22 de Febrero siguiente, por el Gobierno provisional de la Nación, la Cruz Roja de 1.ª clase del Mérito Militar.

En la de Febrero de referido año de 1869, fué agraciado con una encomienda de número de la Real y distinguida Orden Americana de Isabel la Católica.

A partir de esta época, data su permanencia en Córdoba, su ciudad predilecta, en la cual estuvo de guarnición, y en la misma pidió su licencia absoluta, que le fué otorgada en 19 de Agosto de 1869, para contraer matrimonio con la virtuosa y malograda señora doña Francisca de Sales Ruiz del Burgó y Basabru, en 22 de Noviembre del referido año.

En 12 de Marzo de 1875, fué nombrado primer Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de esta ciudad.

En 23 de Junio, del mismo año 1875, fué admitido como Caballero Maestrante, de la Real de Caballería de Zaragoza.

En 1.º de Febrero de 1887, se le concedió la merced del Hábito de Caballero de la Orden Militar de Santiago, siendo armado Caballero, en la Iglesia de las Sras. Comendadoras de Santiago el Mayor, en Madrid, el 17 de Marzo siguiente.

En 1.º de Junio del referido año de 1877, fué nombrado Sócio protector del Círculo Católico de Obreros de esta ciudad.

En 6 de Noviembre de 1880, fué elegido vicepresidente del Comité Constitucional liberal de la provincia de Córdoba.

En 4 de Marzo de 1881, socio numerario de la Económica Cordobesa de Amigos del País. También lo fué más tarde de la de Valencia.

En 19 de Marzo del referido año 1881, fué nombrado Diputado provincial interino, del distrito de esta ciudad, cuyo cargo había desempeñado anteriormente por elección.

En 18 de Mayo del indicado año, vo-

cal de Junta provincial de Beneficencia y Sanidad de la provincia de Córdoba.

En el mismo mes, año fué elegido Concejal del Ayuntamiento de Córdoba, por el primer día de su posesión del cargo en el mes de Julio del referido año.

Por Real orden de 15 de Junio de 1881, se le concedió la Gran Cruz de la Real y distinguida Orden Americana de Isabel la Católica.

En 24 de Junio, del mismo año, y por Real orden de 21 de Junio de 1881, fué nombrado Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Córdoba, para el bienio de 1881 á 83.

Por Real orden de 5 de Noviembre siguiente, vocal de la Comisión permanente de Pósitos de la provincia.

También por Real orden de 21 de Junio de 1883, volvió á ser nombrado Alcalde Presidente de la Corporación municipal para el bienio de 1883 á 85.

En Febrero de 1884, presentó la renuncia de la Alcaldía y Presidencia del Ayuntamiento.

Por Real orden de 29 de Mayo de 1884, fué nombrado Diputado provincial interino de Córdoba.

En 24 de Julio del mismo año y por haber trasladado su residencia á Valencia, al despedir su vejez de Córdoba, hizo renuncia del cargo de Concejal, la cual le fué admitida por la Corporación Municipal en 31 del mismo mes y año, acordando acceder con pesar á los deseos del señor Marqués de Boil, consignando en actas un expresivo voto de gracias á su favor, por el celo, integridad y aderto con que había ejercido la Alcaldía y Presidencia de la Corporación.

Para evidenciar, una vez más, el antiguo abolengo y precedentes históricos valiosos de renombrados antecesores del ilustre procer, cuyos datos biográficos anotamos, en estos que pudiéramos citar, como lo indican, desde luego, los apellidos que ostentaba, solo haremos mención por la significación especialísima que causan, de Ximen Pérez de Arenós, que fué el primero que llevó el título de Barón Boil de Arenós, el cual acompañó al Rey don Jaime I el Conquistador, en la conquista del Reino de Valencia, que tuvo efecto en 1238, como vicescanciller que era del Reino de Aragón, nombrado, por el Monarca, á poco de la toma de Valencia, virrey ó Capitán general del mismo reino, y del no menos ilustre P. Fray Bernardo de Boil, moje del Santuario glorioso de Monserat, en Cataluña, que en 1493, con otros monjes, salió de Barcelona acompañado al esclarecido genovés Colón, en su segunda expedición á la América, para propagar la fé cristiana en aquellas apartadas regiones, siendo el referido P. Boil, nombrado su primer Arzobispo y Patriarca de las Indias.

Hemos terminado este modestísimo trabajo, con los datos que nos ha facilitado nuestro querido amigo don Miguel Pozanco y Gálvez, apoderado general de la casa de señor Marqués de Boil.

Descanse en paz el joven aún, reposa entre nosotros, y el que fué durante su vida modelo de honradéz y de cristiano.

La casualidad hizo que el Panteón donde yacen sus restos y del padre del que escribe estas líneas se hallen unidos.

Mis visitas son frecuentes, y allí, á uno y á otro, que á ambos quería de igual modo, elevo mis preces al Dios de las Misericordias, pidiendo para ellos las bienaventuranzas reservadas á los justos.

ENRIQUE VILLEGAS.
Córdoba 10 de Mayo de 1897.

de Beneficencia y Sanidad de la provincia de Córdoba.

En el mismo mes, año fué elegido Concejal del Ayuntamiento de Córdoba, por el primer día de su posesión del cargo en el mes de Julio del referido año.

Por Real orden de 15 de Junio de 1881, se le concedió la Gran Cruz de la Real y distinguida Orden Americana de Isabel la Católica.

En 24 de Junio, del mismo año, y por Real orden de 21 de Junio de 1881, fué nombrado Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Córdoba, para el bienio de 1881 á 83.

Por Real orden de 5 de Noviembre siguiente, vocal de la Comisión permanente de Pósitos de la provincia.

También por Real orden de 21 de Junio de 1883, volvió á ser nombrado Alcalde Presidente de la Corporación municipal para el bienio de 1883 á 85.

En Febrero de 1884, presentó la renuncia de la Alcaldía y Presidencia del Ayuntamiento.

Por Real orden de 29 de Mayo de 1884, fué nombrado Diputado provincial interino de Córdoba.

En 24 de Julio del mismo año y por haber trasladado su residencia á Valencia, al despedir su vejez de Córdoba, hizo renuncia del cargo de Concejal, la cual le fué admitida por la Corporación Municipal en 31 del mismo mes y año, acordando acceder con pesar á los deseos del señor Marqués de Boil, consignando en actas un expresivo voto de gracias á su favor, por el celo, integridad y aderto con que había ejercido la Alcaldía y Presidencia de la Corporación.

Para evidenciar, una vez más, el antiguo abolengo y precedentes históricos valiosos de renombrados antecesores del ilustre procer, cuyos datos biográficos anotamos, en estos que pudiéramos citar, como lo indican, desde luego, los apellidos que ostentaba, solo haremos mención por la significación especialísima que causan, de Ximen Pérez de Arenós, que fué el primero que llevó el título de Barón Boil de Arenós, el cual acompañó al Rey don Jaime I el Conquistador, en la conquista del Reino de Valencia, que tuvo efecto en 1238, como vicescanciller que era del Reino de Aragón, nombrado, por el Monarca, á poco de la toma de Valencia, virrey ó Capitán general del mismo reino, y del no menos ilustre P. Fray Bernardo de Boil, moje del Santuario glorioso de Monserat, en Cataluña, que en 1493, con otros monjes, salió de Barcelona acompañado al esclarecido genovés Colón, en su segunda expedición á la América, para propagar la fé cristiana en aquellas apartadas regiones, siendo el referido P. Boil, nombrado su primer Arzobispo y Patriarca de las Indias.

Hemos terminado este modestísimo trabajo, con los datos que nos ha facilitado nuestro querido amigo don Miguel Pozanco y Gálvez, apoderado general de la casa de señor Marqués de Boil.

Descanse en paz el joven aún, reposa entre nosotros, y el que fué durante su vida modelo de honradéz y de cristiano.

La casualidad hizo que el Panteón donde yacen sus restos y del padre del que escribe estas líneas se hallen unidos.

Mis visitas son frecuentes, y allí, á uno y á otro, que á ambos quería de igual modo, elevo mis preces al Dios de las Misericordias, pidiendo para ellos las bienaventuranzas reservadas á los justos.

ENRIQUE VILLEGAS.
Córdoba 10 de Mayo de 1897.

“Estos vates furibundos, sin razón, son unos frenéticos amadores de la popularidad, dignos del populacho, y aparentan ¡ay! (éste ¡ay! es imprescindible en ellos) desesperación y cansancio de la vida.

Vamos á ver, pudiéramos preguntarle:—¿Por qué tienen ustedes novia, si todas las doncellas son meretrices y ustedes censuran el vicio?—¿Por qué no conciben ustedes matrimonios sin adulterio, si vuestros padres están casados.”

Luego les dá este consejo:

“Si el dolor os desespera y estais hartos de vivir ¿para qué tanto sufrir? ¡Un balazo en la mollera!

“Los artistas modernos, añade, aspiran á ser personas respetables; no visten con lujo porque la pobreza y la modestia son compañeras del ingenio; pero visten con decencia y hablan con sinceridad. La aristocracia del talento no se lanza á rodar por las calles ni se arroja al fango de los lupanares; enseña con la palabra y con el ejemplo.”

Frases felicísimas que revelan su pureza de sentimientos y el fervoroso culto que rinde á la moral.

El artículo *Rasgo sobre la crítica literaria*, es bellísimo y abunda en atinadísimas consideraciones.

“La crítica preferible, dice, en mi concepto, pese á quien pese, es esa crítica fustigadora que señala bellezas y acumula defectos, sin escrupulosidades mujileres; esa crítica que arroja sin miedo las flechas punzadoras de la sátira.”

“¿Por qué?—Porque hace que aprendamos y nos estimulemos los escritores noveles, que tenemos fuerzas para no rendirnos: por algo dice el proverbio *la letra entra con sangre.*”

Redel ama la libertad y su alma sabe volar por los espacios remontándose sobre las preocupaciones.

El discurso pronunciado por el joven Abogado don Francisco Alcalá y Frías, el día nueve del corriente, y lo segundo porque según nos dijo el señor Presidente, las conferencias se daban por terminadas hasta el año venidero, y es claro que siento de todas veras que ya se carezca de uno de los centros llamados (por los discursos pronunciados) de gran instrucción, y más porque ahora, en vez de aplaudir las buenas disposiciones de sus principales miembros, tendré tal vez que censurar la indolencia de aquellos que aceptarían cargos en comisiones de importancia y transcendencia, como fueron las de *La Velada*, *Feria*, *Clases*, etc., etc.

Pero, en fin, dejemos al tiempo y al *Semanario* de Cámara que nos den cuenta de cuanto se tenga ya hecho, y por lo tanto yo también me dejaré de divagaciones y me ocuparé de ver de cumplir con mi deber todo lo mejor que pueda, suplicando á mi querido amigo Paco que me dispense, si cual es mi deseo, no puedo condensar todas las ideas y conceptos por él emitidos en su razonado discurso, en este trabajo que al DIARIO dedico.

A la hora señalada, el señor director don José Bujalance y Ariza, acompañado del censor don Manuel María Bujalance, secretario don Andrés Cruz Sánchez y demás señores de la Junta, ocupó la Presidencia, é inmediatamente concedió la palabra al conferenciante señor Alcalá Frías, el que, con facilidad y corrección, comenzó á desarrollar el tema elegido: *El Arte.*

Con elocuencia nada común (puesto que según entiendo debutaba,) en un breve exordio, lleno de argumentos, nos demostró la influencia que el tema de su disertación tiene en la sociedad, así como los grandes resultados que se pueden obtener si las naciones aplicaran á asunto tan importante los estudios precedentes para su desenvolvimiento.

Con datos y cifras irrefutables, hizo nos ver que aquellos Gobiernos que protegen las artes como Alemania, Inglaterra y otros, su estado es de lo más floreciente, como lo justifica el hallarse á la cabeza del mundo civilizado. (*Bien.*)

Los obreros fabrican los palacios y cuando los acaban sus nécios moradores les niegan con desdén hasta la entrada. La humanidad admira esas cúpulas altas y desprecia á los pobres artífices y obreros que las alzan. Desde ellas ¡qué mezuquinos verán á los que pasan!

Ante el cadáver de don Rafael Romero Barros exclama en un arranque de filosófica melancolía:

El hombre, el bruto, todos padecemos y todos caminamos á la muerte. Para qué sirve el mundo no sabemos. A veces la honradéz la dá la suerte, los instintos domar nunca podemos y el que débil nació, no será fuerte.

El medio día en la sierra, es otra composición de vena:

..... y los perros corriendo van detrás de la liebre, entre las breñas, como detrás del oro van los hombres aullando en el zarzal de la existencia.

Y no sigo citando, porque es imposible.

Donde menos se piensa, es una novela cuya lectura interesa vivamente, á pesar de la sencillez de su trama y argumento.

El primer tomo, en fin, de las *Obras literarias* de Enrique Redel, es una arrogante piedra del pedestal de su gloria como literato.

Yo le excito á que siga por ese camino, y muy pronto verá coronada la obra que tan buen cimiento lleva.

DÁMASO ANGULO MAYORGA.

Ecos de Baena

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Con verdadero gusto por una parte y pesar por otra, decidome á hacer esta revista, lo primero por hacerla del discurso pronunciado en esta Económica por el joven Abogado don Francisco Alcalá y Frías, el día nueve del corriente, y lo segundo porque según nos dijo el señor Presidente, las conferencias se daban por terminadas hasta el año venidero, y es claro que siento de todas veras que ya se carezca de uno de los centros llamados (por los discursos pronunciados) de gran instrucción, y más porque ahora, en vez de aplaudir las buenas disposiciones de sus principales miembros, tendré tal vez que censurar la indolencia de aquellos que aceptarían cargos en comisiones de importancia y transcendencia, como fueron las de *La Velada*, *Feria*, *Clases*, etc., etc.

Pero, en fin, dejemos al tiempo y al *Semanario* de Cámara que nos den cuenta de cuanto se tenga ya hecho, y por lo tanto yo también me dejaré de divagaciones y me ocuparé de ver de cumplir con mi deber todo lo mejor que pueda, suplicando á mi querido amigo Paco que me dispense, si cual es mi deseo, no puedo condensar todas las ideas y conceptos por él emitidos en su razonado discurso, en este trabajo que al DIARIO dedico.

A la hora señalada, el señor director don José Bujalance y Ariza, acompañado del censor don Manuel María Bujalance, secretario don Andrés Cruz Sánchez y demás señores de la Junta, ocupó la Presidencia, é inmediatamente concedió la palabra al conferenciante señor Alcalá Frías, el que, con facilidad y corrección, comenzó á desarrollar el tema elegido: *El Arte.*

Con elocuencia nada común (puesto que según entiendo debutaba,) en un breve exordio, lleno de argumentos, nos demostró la influencia que el tema de su disertación tiene en la sociedad, así como los grandes resultados que se pueden obtener si las naciones aplicaran á asunto tan importante los estudios precedentes para su desenvolvimiento.

Con datos y cifras irrefutables, hizo nos ver que aquellos Gobiernos que protegen las artes como Alemania, Inglaterra y otros, su estado es de lo más floreciente, como lo justifica el hallarse á la cabeza del mundo civilizado. (*Bien.*)

MI CUARTO A ESPADAS
UN LIBRO DE REDEL
(CONCEPCIÓN)
Tronando contra los artistas extravagantes, los pinta de estos términos:

Después entró en el estudio de las distintas definiciones que del arte se han dado, y que aceptaba como la mejor la que dice que el arte es "La facultad de hacer alguna cosa, según reglas ciertas y conocidas." También nos manifestó la relación que el arte tiene con la Naturaleza, haciéndolo depender esencialmente de ella.

Con verdadera erudición señaló las distintas clasificaciones que se han formado de las artes, teniendo en consideración para su estudio la que las divide en *Útiles y Bellas Artes*, tomando como punto de partida para esta división la mayor ó menor utilidad que con las mismas se persiga. Indicó con buena lógica las subdivisiones que de las útiles se han hecho, señaló por último y muy sucintamente la historia y desarrollo de las llamadas industriales. De las Artes Bellas trató las diversas escuelas que sobre ellas se han fundado y la clasificación de las mismas.

Terminando su conferencia con una patriótica excitación á la Sociedad para que no desmaye en su propósito de fundar las clases que tiene acordadas, (*Muy bien. Aplausos.*)

Justos plácemes mereció el señor Alcalá por lo bien y feliz que había estado en su disertación, á los cuales uno de los míos, felicitándole también por el triunfo alcanzado en las elecciones últimas. Y ya que de triunfos hablo lo obtendría la Económica con la velada lo mismo que con las conferencias? Creo que sí, si hemos de hacer justicia.—**RAFAEL.**

12 Mayo 1897.

VILLA DEL RIO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL.)

Asesinato y robo.—Las últimas elecciones.—Situación de los campos.—Actos religiosos.

Ayer, al empezar á funcionar la noria que conduce las aguas al depósito de la estación férrea de esta población, advirtió el encargado que un obstáculo le impedía la subida y movimiento de la bomba que sirve para la extracción, y al examinar el pozo se encontró con el cadáver de un pobre hombre que la noche anterior le pidió por caridad que lo acogiera en los techados de referido local, á lo que se negó el encargado por no estar en sus atribuciones, y se comprende que al retirarse, como la cerca es pequeña y baja, y creyendo más resguardado, saltó dicha cerca y se acostó bajo los colgadizos, amaneciéndolo en el fondo del pozo con multitud de heridas en la cabeza y cuello, producidas por arma blanca. Es indudable que algunos malhechores que conocieron sus propósitos de pasar la noche en referido local, acecharon la ocasión oportuna para asesinarlo y robarle las pocas ropas que tenía y el pequeño capital que tuviera, producto de los géneros que vendía el interfecto, que se dedicaba á la confección de flores.

Identificado el cadáver fué conducido al cementerio, donde se practicó la autopsia, de la cual se desprende que el infeliz tuvo que luchar con los asesinos por tener varias heridas en las manos y en las ropas: como presuntos autores han sido presos varios jitanos que también pasaron la noche á la intemperie en otro lugar muy cercano.

Las elecciones municipales se han verificado sin oposición, habiendo sido elegidos los candidatos propuestos por el Ayuntamiento actual.

La situación ha mejorado por completo en esta población: los jornaleros tienen casi toda ocupación en las labores de los olivos y sembrados, que están inmejorables, y prometen una gran cosecha, teniendo también la esperanza que muy pronto empiecen los trabajos de la carretera de este pueblo á Bujalance, donde hallarán ocupación todos los jornaleros.

Los cultos del Mes de María se están celebrando este año con el esplendor y gusto de los años anteriores, debido al celo del director de las Hijas de María don Manuel Ruiz Serrano, presbítero, y coadjutor de esta parroquia, que no omite medio para fomentar esta asociación, y es incansable para los trabajos que diariamente da para presentar variedad en los adornos del altar.—**MANUEL BAREA.**

13-5-97.

En honor de Polavieja

He aquí la alocución que la comisión organizadora de los festejos ha publicado:

Barceloneses: Procedente del Archipiélago filipino, conservado á la patria española por el valor y heroísmo de sus hijos, desembarcará en nuestra ciudad el caudillo ilustre que venció en Cavite y Noveleta, confirmando sus altas dotes militares y dando el primer paso para la pacificación de esta antigua posesión española.

Al denuedo de nuestros ejércitos de mar y tierra, y á la pericia de sus generales, jefes y oficiales, y al heroísmo de los soldados, deberá España la conservación de aquellas posesiones, abiertas á la luz del progreso y para confirmar en ellas el principio de la fraternidad cristiana que une á todos los pueblos.

Barcelona, que tanto ha contribuido á estos resultados de colonización, no podía permanecer indiferente y silenciosa al tener la señalada honra de recibir al general ilustre que por su pericia en tantos combates ha obtenido estas victorias para la patria.

Reciba, pues, el general Polavieja, que ha mantenido la soberanía de España en Filipinas, el entusiasta saludo que los habitantes de la Ciudad Condal, primera que pisa al regresar á la patria, le dirigen y como muestra más elocuente de sus sentimientos.

Suscriben la alocución: Don Jaime Dachs; don Ramón Rubio, teniente de alcalde; don Eduardo Villarsa, arcipreste; don Francisco Novella, concejal; don Martín Robert, canónigo; don Francisco Vivó, concejal; don Celestino Rivera, canónigo, y don Ramón Martínez, concejal.

Grecia y Turquía

Atenas 11.—La opinión pública parece aceptar con resignación el llamamiento de las tropas helénicas que se hallaban en Creta.

El ministro de Alemania ha recibido esta madrugada instrucciones de su Gobierno, en las cuales se le ordena que se adhiera á la nota colectiva de las potencias acerca de la mediación.

Atenas 11 (1,5 t).—El ministro plenipotenciario de Rusia, señor M. K. Onou, ha entregado al jefe del Ministerio griego la nota de las potencias, relativa á la intervención de las mismas en el conflicto turco-helénico.

Atenas 11.—Un despacho de Domo-ko, fechado anoche, hace prever un ataque de los turcos sobre el puerto y Almyros.

Larissa 11.—Edhem bajá con su Estado Mayor salió ayer con dirección á Farsalia.

Confía apoderarse en breve de Domo-ko, á pesar de que los griegos se han fortificado muy bien en las inmediaciones de dicha población.

Londres 11.—En la sesión celebrada hoy en la Cámara de los Comunes, el ministro señor Balfour ha declarado que Grecia acepta la mediación de las potencias para resolver el conflicto turco-helénico.

Atenas 11.—El Gobierno griego, respondiendo á la nota de las potencias, declara adherirse al proyecto de autonomía de la isla de Creta, dejando al cuidado de las grandes naciones la defensa de los intereses griegos en la solución del conflicto actual.

Estos acuerdos unidos á las gestiones en que incansablemente vienen ocupándose los representantes extranjeros y sus conferencias con el Gobierno helénico, permiten esperar que el conflicto toca á su término.

Atenas 11 (9,50 n).—Los ministros extranjeros acreditados en esta capital han teleografiado á los embajadores en Constantinopla pidiendo la inmediata suspensión de las hostilidades.

Londres 11.—Según noticias de Constantinopla, Osman bajá ha caído en desgracia, habiendo sido llamado á la corte.

La causa principal se atribuye á la envidia que han despertado las ovaciones de que fué objeto el ilustre caudillo de Plewna.

Los órganos oficiales otomanos dicen que Osman bajá no tenía más misión que inspeccionar el ejército.

Viena 11.—Se reciben detalles acerca de las últimas operaciones militares en Tesalia.

Velestino fué tomado por los turcos después de un combate de poca importancia.

A pesar de las severas órdenes dadas por los oficiales otomanos, la soldadesca pegó fuego á la mayor parte de las aldeas próximas á dicha ciudad.

En Volo no han cometido los turcos tropelía de ningún genero.

El nuevo gobernador turco dirigió una proclama al pueblo ofreciendo amparar las vidas y haciendas, y exhortando á los industriales á abrir sus establecimientos.

Muchos de los fugitivos habían regresado á Volo. Los oficiales turcos confiesan que apenas han encontrado resistencia durante la campaña.

Esto, más que en una guerra—dicen, —es un paseo militar.

Después de la derrota de Larissa se marcharon la mayor parte de los voluntarios italianos y algunos franceses.

Atenas 12.—Un despacho de Arta recibido esta madrugada dice que los turcos han cometido numerosos asesinatos en los pueblos del llano.

Añade que el pueblo de Louros fueron despojados muchos de sus habitantes y atribuidos por el campo, para inspirar terror, los despojos de las víctimas.

Esta noticia produce grande indignación aquí.

PARA LAS SEÑORAS

Modelos exclusivos para nuestras lectoras, de los grandes talleres de «El Siglo», Barcelona.



Traje para erreras.—De seda, fondo blanco salicado de flores rosa. Cuerpo entallado con dos volantes de tul, bordado en el borde. Cuello alto de terciopelo rosa mangas estrechas con un pequeño bdo recogido y falda con tres volantes en el borde.

JOSEFINA.

Carta de Madrid

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Lo del «María Teresa.»—De Filipinas.—De Cuba. Otras noticias.

En el ministerio de Estado se ha facilitado esta tarde una nota oficiosa, que dice que el domingo último visitó el crucero "Infanta María Teresa," fundado en Nueva York, mucha gente, y teniendo noticia el comandante de que en el muelle la multitud asaltaba los botes para llegar al barco, y temiendo desgracias ha ordenado que no se admitiera á bordo á nadie, con tanta más razón cuanto que no sabía se hallaban dentro del buque—unas 800 personas—podrían volver á tierra antes de la puesta del sol. Las protestas han debido partir de los que se hallaban en el muelle.

Por lo demás, la oficialidad del crucero "Infanta María Teresa," se ha visto muy agasajado despertando la presencia del buque en Nueva York verdadero entusiasmo.

Esta es la verdad oficial. El comandante general de la escuadra ha dirigido el ministro de Marina el siguiente despacho:

Manila 12.—Nuestro Ternate.—**Montejo.**

El despacho oficial recibido esta tarde da cuenta de varios encuentros habidos en las provincias de la Habana, Matanzas y Pinar del Rio, en los cuales han tenido los insurrectos siete muertos, presentándose 20. Nosotros un herido.

El próximo lunes llegará á Madrid el Sr. Montero Rios.

Esta tarde han celebrado una conferencia los señores Martínez Camps y Ministro de la Guerra, la cual ha sido muy comentada.

Según un despacho de la Canea, hoy ha debido comenzar el embarque de las tropas helénicas que se hallaban en la isla de Creta.

En Arta se ha sentido un temblor de tierra en la mañana del lunes.

No hay que lamentar desgracias, pero en la población reina gran alarma. Por el lado del Epiro se consideran terminadas las operaciones.

AGENCIA EXPRESS.

12 de Mayo de 1897.

A mi muy querido tío Antonio López

Tú, que has sabido con potente mano
Las zarzas aplastar en tu camino,
Y el pesado timón de tu destino
Gobernar con empuje soberano;
Que al surcar de la vida el Océano,
Contra las tempestades de tu sino,
Opusiste luchando, audaz marino
Constancia, fé y esfuerzo sobrehumano;
Hoy, cuando toques la lejana meta
Y en la senda social fijas tus ojos
Y entre enanos te mires un atleta;
Vé con orgullo los destellos rojos
Que desde mi sangre de poeta
Conque al seguirte riegos los abrojos.

G. NUÑEZ DE PRADO.

1.º Mayo 97.

Gacetillas

—Crímen en Villa del Río.

—He aquí los telegramas en que se dá lacónica cuenta al señor Gobernador civil de la provincia del horrible asesinato cometido anteanoche en las inmediaciones á aquella población, y de cuyo sangriento hecho nos informamos con más detalles, en carta que publicamos en su lugar correspondiente, nuestro celoso corresponsal señor Barea: "Villa del Río 12 (4 tarde).—Alcalde á Gobernador civil.—En la mañana del día de hoy ha sido encontrado asesinado á puñaladas un hombre desconocido, como de unos cincuenta años, en el sitio denominado "Pozo del Francés," contiguo á esta población: hecho está en conocimiento de la autoridad judicial." —Montoro 13 (11:30 mañana).—Capitán de la guardia civil á primer jefe.—Recibida noticia telegráfica asesinato en Villa del Río de Antonio Contreras. Presentado sitio ocurrencia. Diligencias sin resultado. Correo detalles. Sigúense averiguaciones."

—En lo cierto.—El suelto referente á las Aguas minerales de Peñas Blancas, que publicamos ayer, está fundado en noticias puramente oficiales. Lo que tenemos dicho está bien claro en *La Gaceta* de Madrid, correspondiente al sábado 8 del actual, página 501. Con este breve apunte dejamos contestada la rectificación de nuestro apreciable colega *La Monarquía.*

—El vigía.—A San Isidro mañana—cuenta el labrador sus cuitas;—y él lo cubre con su manto—de frutos, rosas y espigas.

—Gran Teatro.—Ayer llegó á esta capital la compañía del maestro Tolosa, que debutará mañana con la grandiosa y celebrada ópera de Wagner *Lohengrin.* Hoy debe llegar toda la orquesta de Sevilla. También se encuentran en Córdoba los célebres artistas Isabella Swicher y Comre. Franco Cardinali.

—Cultos.—El domingo próximo tendrá efecto el sexto acto de la solemne novena que se viene celebrando en honor de la Santísima Virgen de Linares, en su histórico santuario. Predicará el señor doctor don Benito Rubio Larragueta. El coche-exprés de don José Urbano hará su viaje al santuario, saliendo de la plaza de la Compañía á las siete de la mañana. El precio de cada asiento es seis reales ida y vuelta, despachándose los billetes en la ferretería del Candado. La temperatura agradable que se disfruta y la solemnidad de los cultos que allí se celebran, serán causa para que en dicho día, como en los anteriores, la concurrencia sea muy numerosa.

—Teatro-Circo.—Continúa el público acudiendo en número extraordinario á las funciones que ofrece en el Teatro-Circo del Gran Capitán la aplaudida compañía cómico-lírica que dirige el popular actor don Casimiro Ortas. Anteanoche se pusieron en escena las zarzuelas *La Verbena de la Paloma, Certamen Nacional, El Monaguillo* y *¡Al agua, patos!* cuya representación satisfizo á los concurrentes, que tributaron muchos y merecidos aplausos á todos los artistas, principalmente á la notable tiple señorita Matilde Pretel, cuyo esmerado trabajo es objeto todas las noches de entusiastas ovaciones.

—Peligro.—En la plaza de la Almagra, en la acera situada enfrente de

la Ermita del Socorro, hay gran número de baldosas tan perfectamente bruñidas, que es muy contado el día que no ruedan por el suelo varias personas. Anteanoche entró en turno una pobre mujer, que resultó del accidente con leves contusiones. Es preciso relabrar las baldosas referidas si se quiere evitar algún suceso desgraciado.

—Comisión provincial.—Acuerdos tomados por esta Corporación en sesión del día 8 de los corrientes.—Aprobar el señalamiento formado por Contaduría de los precios medios á que se han liquidado las especies de suministro á la guardia civil y fuerzas del ejército en los pueblos cabeza de partido de esta provincia durante el mes de Marzo último.—Aprobar las cuentas presentadas por el Alcalde de Lucena relativas á los anticipos que aquel Ayuntamiento tiene hechos para atender á los gastos del Correccional, durante los meses de Enero de 1895 hasta Junio de 1896, importante 3.344'75 pesetas, y que pasen á Contaduría para que surtan los efectos de su compensación á favor del expresado Ayuntamiento.—Aprobar una factura, importante 540 pesetas, y que pase á Contaduría para los efectos oportunos.—Que sea recluido para su observación, en el departamento de dementes del hospital de Agudos, el vecino de Lucena José Gimenez Gomez, por presentar síntomas de enagenación mental.—Conceder un ingreso en la casa Socorro-Hospicio.—Aprobar la relación de vales expedidos por los directores de la casa Socorro-Hospicio, Central de Expósitos y hospital de Agudos, que se hallan pendientes de pago.

—Nombramiento.—Ha sido nombrado corresponsal de *La Unión Mercantil* de Málaga, nuestro apreciable amigo don Francisco González Saenz.

—Siguen donativos.—Han ingresado sesenta pesetas los profesores del Instituto provincial en la Secretaría del Gobierno civil para la suscripción á favor de la clase obrera.

—Junta.—En la sesión que celebró ayer, como habíamos anunciado, la Sociedad Económica, se llevó á efecto el sorteo reglamentario, resultando que cesarán en sus cargos los señores don Rafael Barrios, vice-censor; don Toribio Herrero, que por dimisión había dejado vacante el cargo de Bibliotecario; don Enrique Fuentes Breña, vice-bibliotecario; don Carlos Carbonell, tesorero, y don José Navarro Prieto, vice-secretario. Fueron elegidos respectivamente, para dichos cargos, los señores don Rafael de Lora Daza, don Francisco Rojas, don Angel Morado, don Manuel Egulior y don Manuel Lozano Serrano. La junta estuvo presidida por su digno director señor Duque de Hornachuelos.

—A la sombra.—La guardia civil de Alcaracejos detuvo el día 21 del actual á Antonio Ramirez Aranda y Ramón Caballero Caballero, vecinos, respectivamente de esta capital y de aquella villa, por haber dirigido un anónimo al cura párroco de dicha villa don Juan Leal y Carmona, exigiéndole con amenazas doscientos reales.

—Subasta.—Por diez días, á contar desde el once de este mes, se anuncia en Baena la subasta para el arriendo de consumos, por el tipo mínimo de 201.645 pesetas y 41 céntimos.

—Fraude importante.—*La Correspondencia de España* dice ayer:—"Hace tiempo que el director general de Correos y Telégrafos, venía teniendo confidencias por las que se le denunciaba la existencia de un fraude, de extraordinaria consideración que se venía cometiendo así en Madrid como en provincias, en las oficinas del cuerpo de Telégrafos. Consistía éste en la sustracción de los sellos ya taladrados que en determinadas épocas deben quemarse, y sustituir con ellos los sellos que en las ventanillas de expedición entregan los remitentes, sellos que después se encargaban de vender los que los sustraían. El señor marqués de Lema practicó personal y reservadamente algunas gestiones, y cuando adquirió prueba plena de la existencia del delito, puso el hecho en conocimiento del juez del distrito de la Audiencia, que á su vez encomendó á los inspectores señores Molinero y Valverde que practicasen varios reconocimientos en los domicilios de algunos individuos del cuerpo de Telégrafos, residentes en Madrid, quienes aparecían directamente complicados. Las diligencias practicadas esta mañana por la policía han dado completo resultado, encontrándose se en varias casas, especialmente en la

del funcionario del referido cuerpo don Laureano Ramos, gran cantidad de sellos taladrados, así como cartas y documentos que demuestran que el fraude tiene grandes ramificaciones, y en él se hallan comprometidas gran número de personas. Hay varios detenidos, prosiguiendo el juzgado hoy en sus pesquisas, que prometen dar completo éxito. Felicitamos al señor marqués de Lema por este nuevo servicio, con el que ha venido a dar una prueba más de su actividad y de su celo. Con referencia a este escandaloso suceso telegráfico ayer a las 3 y 45 de la madrugada nuestro corresponsal madrileño, y el despacho llegó a nuestro poder a las nueve de la mañana.

—**Escrutinio.**—Ayer, a las diez de la mañana, se verificó en el salón capitular del Excmo. Ayuntamiento la junta del escrutinio general de las últimas elecciones de concejales. Fué hecha la proclamación en forma legal, sin que se formulara protesta alguna. Ya se habrán remitido a los ediles electos los certificados credenciales de sus cargos, de los que se posesionarán el 1.º de Julio próximo.

—**Materiales.**—Hoy a las doce se subastan en la Comisaría de Guerra de Córdoba varios que se necesitan en las obras que tiene a su cargo la comandancia de Ingenieros de esta plaza durante dos años.

—**Sesión.**—Hoy la celebrará la Comisión provincial para ocuparse de asuntos administrativos.

—**Asunto de interés.**—Se ha dirigido a las Sociedades Económicas de Andalucía, la de Málaga, excitándolas para que estudien con eficacia el medio de combatir la crisis económica que se ha dejado sentir en todo el país andaluz.

—**Detenciones.**—Los agentes de vigilancia han denunciado a dos individuos que anteayer promovieron escándalo en la calle Cardenal Gonzalez. Los mismos detuvieron anteayer a dos individuos que estaban reclamados por el señor juez de instrucción, siendo puestos en la cárcel a disposición de dicha autoridad.

—**Nombramiento.**—Los jueces municipales y fiscales que han de actuar en esta provincia durante el próximo bienio, serán nombrados en un término breve.

—**Estadística y Mercados.**—Según dice el *Boletín Semanal* de este título, a principio del mes actual el estado de los campos en general había mejorado mucho por consecuencia de las lluvias en esta provincia, aunque éstas no habían descendido en abundancia. Las cosechas de habas y de cebada se calcula que serán medianas, y la de trigo puede llegar a ser buena si no sobrevienen contratiempos perjudiciales a la granazón. El mercado de cereales más animado en sus transacciones que en las semanas anteriores: hay mayor concurrencia de productos a la venta, aunque escasean los trigos y cebadas. La tendencia general es a la baja. No han sufrido alteración los precios en el pan y la carne.

—**Ganadería.**—A principio del mes corriente se cotizaba en esta provincia a los precios siguientes: caballero de 600 a 750 pesetas por cabeza; mular de 400 a 500; asnal de 125 a 150; vacuno de 250 a 275; de cerda de 30 a 35; cabrio de 20 a 24, y ovino de 12 a 15.

—**Juicio por jurados.**—En la sección segunda de esta Audiencia, y con asistencia del jurado, se verá mañana la causa seguida en el juzgado de Baena, por incendio, contra Demetrio Sillero y otros, que serán defendidos por los señores Jimenez Illasca y Suarez Alonso, y representados por los señores Navarro y Garcia Gonzalez.

—**Touristas.**—Han llegado a Sevilla, procedentes de Córdoba, los diez *touristas* alemanes que recorren las capitales andaluzas para estudiar sus monumentos de arte.

—**Requisitorias.**—Se han puesto para la busca de una yegua, un mulo y una caballería menor robadas en varios puntos de esta provincia.

—**Quinta.**—Hoy se presentarán a la revisión los mozos de Doña Mencía, Zuheros y Valsequillo. Mañana los de Valenzuela, Dos Torres y Espejo.

—**A Villaharta.**—Con dirección al balneario de aquel punto ha pasado por Córdoba el vecino de Sevilla señor don Francisco Bravo Ruiz.

—**Obras.**—Han sido adjudicadas las obras de reparación de la iglesia parroquial de San Mateo de Lucena, de la diócesis de Córdoba, al contratista don Luis Villalba.

—**Pensamiento.**—No puede gobernarse ni administrarse bien un pueblo sin el desinterés propio.

—**Sección minera.**—Se ha declarado registrable el terreno de la mina de arsénico "La Abundante", número 3.632, del término de Montoro.

—**Cantar.**—El florido mes de Mayo—viste los campos de gala.—¿Pero qué Mayo mejor—que el que tienes en tu cara?

—**Fianza.**—Se ha solicitado la devolución de la que prestó el procurador, que fué de Sevilla, don Carlos Torre y Daza. Pueden dirigirse reclamaciones al juzgado decano de los de aquella capital, durante seis meses.

—**A los postores.**—Por diez días, a contar desde anteayer, se subasta en Castro del Rio el arbitrio de pesas y medidas, por el tipo de diez mil novecientos siete pesetas, y el de puestos en la vía pública por el de cuatro mil quinientos diez y siete.

—**Yeguas.**—El día dieciocho del corriente se subasta en la Alcaldía de Lucena una yegua encontrada en una finca del partido de Cañada Blanca.

—**Agresión.**—Ha ingresado en el hospital de Luque José María Camera, de Carcabuey, herido gravemente en una finca por otro operario llamado Miguel Mesa, de Jaén, que fué detenido.

—**Arriendo.**—El día 16 se subasta el arriendo de consumos de Montalbán, por el tipo de 22.589 pesetas y 25 céntimos, y el de los de Villafranca, por el de 23.583 y 14.

—**Padrón.**—Hasta el día 16 está a la vista el de cédulas personales de la villa del Guijo.

—**Arbitrio.**—Se ha anunciado en Castro del Rio por diez días el arbitrio sobre los carros, que transitan por el interior de la población, bajo el tipo de 3.000 pesetas.

—**Para Roma.**—Además del señor Arzobispo de Sevilla, han salido para dicho punto los Obispos de Soria y de Mahón.

—**Una fiera.**—Una joven mató estos días en Minalde (Sevilla) a un hijo que acababa de dar a luz, y lo enterró en un corral, arrojándolo después a un pozo de las afueras, de donde ha sido extraído el cadáver. Dicha joven ha sido detenida.

—**En un restaurant.**—Mozo: sirva usted a estas dos señoras, que yo pago.—Está bien: ¿y qué quieren ustedes?—Nosotras dos perdices, varias chuletas, varios postres y dos botellas de *Champang*.—¿Y usted, caballero, qué va a tomar?—¿Yo? Las de Villadiago.

Los Síndicos y clasificadores del gremio de taberneros al por menor, convocan a sus compañeros para la asistencia a la reunión que han de celebrar hoy, de una a dos de la tarde, en el salón alto del Café Suizo.

Los Síndicos y clasificadores del gremio de ultramarinos al por menor, citan a todos los individuos del mismo al café de la Perla, el día 16 del corriente, a la una de la tarde, para aprobar el reparto de la cuota.

Los Síndicos y clasificadores del gremio de barberos, en tienda ó portal, citan al mismo para la reunión que tendrá lugar el lunes 17, de cuatro a cinco de la tarde, en el establecimiento de barbería de don Victoriano Cava, puerta del Rincón, núm. 86.

Son en verdad maravillosos y sorprendentes los efectos curativos de este preparado.

(Desconfiad de las imitaciones.) Don Ricardo Pravia y Vico, Médico Cirujano, Sócio del Ateneo de Internos de la Facultad de Medicina de la Universidad Central, individuo de la Orden de Caballeros Hospitalarios de San Juan, ex-practicante por oposición de la Beneficencia Municipal de Madrid y del Hospital de la Princesa, etc., etc.

Certifico: Que habiendo empleado en diferentes casos los «Salicilatos de bismuto y cerio», preparados por el distinguido farmacéutico de Almería señor Vivas Pérez, he obtenido excelentes resultados en las «dispepsias, piroxis y vómitos» y me ha producido efectos sorprendentes en los catarragos «gastro-intestinales y diarreas de los tísicos».

También me han dado buen resultado en el «eczema», por lo que considero muy útil su empleo, en algunas lesiones húmedas de la piel, bien sea polvo ó pomada.

Y para que pueda hacerlo constar el interesado, doy la presente en Ojós (Murcia) a 20 de Julio de 1889.—Ricardo Pravia.

Es la vigésima segunda cura que hago de enfermedades estómago é intestinos, con mucha felicidad, en mi clínica, empleando las píldoras antidiarréicas del doctor Heintzmann y estoy convencidísimo que cualquier persona podrá emplear esas píldoras por no contener sustancias nocivas, y por la seguridad de su eficacia en las enfermedades de los intestinos.—Doctor Juan Leano Martínez.

Precio del frasco, pesetas 3'90.—Agentes en Córdoba, señores Fuentes hermanos, calle del Paraíso, 10.

Tan luego u objeto, una invención ha merecido la atención del público, al punto salen numerosas imitaciones y falsificaciones, y esto ha pasado con el Jarabe de quina ferruginosa de Grimault y compañía recetado con éxito siempre creciente contra la anemia, el linfatisimo, la pérdida de las fuerzas, el empobrecimiento de la sangre; pero, como esas preparaciones son conocidas pues no tienen el agradable color de rosa del Jarabe de Grimault y no poseen en tan acabada combinación las sales de hierro y la quina, es decir, el principal ingrediente y el primero de los tónicos de la materia médica.

Los microbios se desarro-llan rápidamente en las personas débiles, anemias, valetudinarias que ababan por dar en la tisis; manteniendo en el organismo el fósforo de cal, se evitará seguramente un triste resultado; conviene pues tomar á diario el Jarabe ó Vino de Dusart, al lactofosfato de los médicos.

La salud de los niños
EMULSION ESPINAR
DE ACEITE DE HIGADO
De sabor más agradable y más económico en precio que todas las Emulsiones conocidas.
Curación segura del
Raquitismo
Escrófulas
Tuberculosis
Afecciones de garganta
Tos crónica
Debilidad
Los niños que toman EMULSION ESPINAR se desarrollan sin padecer las enfermedades propias de la edad.
Pídase en todas las farmacias y droguerías ESPINAR.
DEPÓSITO GENERAL
G. ESPINAR.—FARMACÉUTICO
Plaza de la Encarnación 10 y Coliseo 2 SEVILLA
Depósito exclusivo en Córdoba: Don Antonio Carrasco, Droguería, Ayuntamiento 10 y 12.

VINO BUGEAUD—Toni-Hidratante con QUINA Y CACAÓ el mejor y más agradable de los tónicos. **Anemia, Fiebres, Convalecencias.**
Paris, 5, Rue Bourgo-l'Abbé.—PRINCIPALES FARMACIAS

MIL PESETAS al que presente «Capsulas de Sánalo» mejores que las del DR. PIZA, de Barcelona, y que curan mas pronto y radicalmente todas las enfermedades riunarias.

«LA FERIA DE MAYO EN CÓRDOBA»

ALBUM ARTÍSTICO LITERARIO
Se vende a 25 céntimos de peseta en los despachos del DIARIO DE CÓRDOBA, en la papelería de la calle Gondomar y en el kiosco de Gran Capitán.

Asociación de Obreros cordobeses
«La Caridad».

La Asamblea general para elegir la mitad del Consejo y aprobación de cuentas, cuya reunión prescribe el reglamento de esta Asociación, se verificará el día 16 de Mayo actual, a las dos de la tarde, en el salón alto de sesiones del Círculo Católico de Obreros, sito en San Francisco.

El Consejo de Administración espera que los asociados asistirán a dicha Asamblea, á fin de revestirla, por el número de asistentes, y la solemnidad que estos actos exigen.

Córdoba 6 de Mayo de 1897.—El Secretario general, *Enrique Romero*.—V.º B.º: El Presidente, *Torres-Cabrera*.

COMUNICADO
Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.
Lucena, 2 Mayo 97.

Muy señor mio y distinguido amigo: Tengo el gusto deificarle que encontrándome accidentalmente en esta población, y habiendo venido el oculista doctor Cerrillo donde fué llamado para hacer unas cuantas operaciones, me decidí á que me reconociera los ojos y el día cinco me practicó una operación devolviéndome la vista que hace años tenia perdida.

Nada he de decir de la habilidad operatoria de este profesor, pues es bien conocido en Córdoba, onde ejerce, pero si agradeceria á usted que publicara esta carta en su ilustre periódico, pues no puedo dejar en silencio la gratitud que le profeso, y que al hacerlo público creo practica una obra de caridad para los que, como yo, sufren de la vista, haciéndole presente que no es posible más prontitud ni mas seguridad que la que el señor Cerrillo tiene en esta clase de operaciones.

Dispense la molestia y mande á su afectísimo amigo, que ya no es ciego y podrá verle, su seguro servidor que besa su mano,

José de Vargas Camacho.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—Santo Domingo de la Calzada y San Bonifacio, mártir.—Mañana, San Isidro, labrador, patrón de Madrid.

—**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en la iglesia parroquial del Salvador, por el excelentísimo señor don Francisco Milla, en sufragio de sus difuntos.

—En la iglesia de San Rafael, Arcángel de Córdoba, último día de solemne octava que su ilustre Confraternidad le dedica anualmente, asistiendo el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad: predicará un R. P. del Inmaculado Corazón de María. La fiesta empezará á las diez de la mañana y la novena á las seis y media de la tarde.

—En la real iglesia de San Hipólito, dará principio el día 16 del corriente la seisona de San Luis Gonzaga, á las nueve de la mañana.

—Mañana, á las diez, tendrá lugar en la iglesia auxiliar de San Agustín, una solemne fiesta a San Isidro, labrador, costeadá por la ilustre Hermandad de labradores, en la que predicará el señor doctor don José Blanco Sancha.

—La V. O. T. establecida en la iglesia de Santa Isabel, celebrará el próximo domingo, á las siete y media, Misa de comunión general, y por la tarde, á las seis, los ejercicios de costumbre, con plática.

—El domingo próximo dará principio en la iglesia auxiliar de San Agustín, después del ejercicio del mes de María, la solemne novena á Santa Rita de Casia, al toque de oraciones.

—En el santuario de la Virgen de la Fuensanta, continúa el devoto ejercicio del *Mes de María*, dando principio á las seis de la tarde, cantando los domingos y días festivos un coro de niñas.

—En la Capilla parroquial del Sagrario continúa el piadoso ejercicio del mes de Mayo consagrado á la Santísima Virgen: á las siete y media de la mañana se dirá Misa en el altar de María Santísima del Amparo, y durante ella se rezarán el santo Rosario y letanía, se leerá la meditación correspondiente y terminará el acto con cánticos á la Madre de Dios. Los domingos y día de la Ascensión principiá este ejercicio un cuarto de hora después de la oración de la tarde y predicará don Francisco Mantero Pozo.

—En la iglesia del Colegio de Nuestra Señora de la Piedad, continúa el mes de María, á las oraciones; los domingos y días festivos se predicará un sermón.

—En el Monasterio de la Encarnación continúa el mes de las flores dedicado á nuestra Señora del Amor Hermoso, dando principio á las seis y media de la tarde: se rezará el santo Rosario, cantando la letanía y coplas. Los sábados habrá salve solemne.

—En la iglesia parroquial del Salvador se hará el ejercicio del mes de María: los días laborables á las ocho de la mañana, y los domingos y días festivos al toque de oraciones, con sermón.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy a Ntra. Sra. de la Salud, en su iglesia.

†
Primer aniversario
EL SEÑOR
DON FEDERICO LÓPEZ Y MERINO
Falleció el 14 de Mayo de 1896
R. I. P. A.
Su viuda, hijos, hermanos y demás familia, ruegan á las personas piadosas lo tengan presente en sus oraciones.

†
Séptimo aniversario
EL EXCMO. SEÑOR
D. Pedro Losada y Gutiérrez de los Ríos
CONDE DE GAVIA
Falleció en Madrid el día 15 de Mayo de 1890

Los Sres. Sacerdotes que quieran celebrar el Santo Sacrificio de la Misa mañana, en la capilla del Espíritu Santo de la Santa Iglesia Cathedral, por el alma del Excmo. Sr. Conde de Gavia (que en paz descanse) recibirán el estipendio de diez reales.

Sus hijas las excelentísimas señoras Condesa de las Quemadas y Duquesa viuda de Hornachuelos, suplican lo encomienden a Dios en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias por señores Obispos, Nuncio de Su Santidad y Arzobispos para los fieles que lo encomienden á Dios.

Espectáculos.

GRAN TEATRO

COMPANÍA DE OPERA ITALIANA
bajo la dirección del maestro
DON JOSÉ TOLOSA

Se abre un abono por catorce representaciones, que empezarán del día 15 al 18 del actual, á los precios siguientes:

Palcos y Plateas sin entrada, 26 pesetas.—Palcos segundos sin idem, 15 pesetas.—Butaca con entrada, 5 pesetas.—Delantera de anfiteatro, 2 pesetas.—Lotes de 14 entradas, 16 pesetas.

El abono queda abierto en la Contaduría de este teatro, á las horas de costumbre.

TEATRO-CIRCO

DEL GRAN CAPITÁN

Compañía cómico-lírica
bajo la dirección del primer actor
D. Casimiro Ortas.

FUNCIÓN POR SECCIONES PARA HOY

Primera sección, á las ocho y media.—La zarzuela en un acto, *El duo de la Africana*.

Segunda sección, á las nueve y media.—La zarzuela en un acto, *Los Cocineros*.

Tercera sección, á las diez y media.—La zarzuela en un acto, *La Cruz Blanca*.

Cuarta sección, á las once y media.—La zarzuela en un acto, *Los Puritanos*.

PRECIOS POR SECCIÓN.—Palcos sin entrada, 3'25 pesetas.—Sillas con entrada, 75 céntimos.—Anfiteatro con idem, 40.—Entrada para palco, 40.—Entrada de grada, 20.

La empresa pagará por su cuenta el sello móvil para evitar molestias al público.

ALCANCE POSTAL

Madrid 13.
En las operaciones que reseña el parte oficial de Manila, ya telegrafado, hubo además dos oficiales de artillería heridos.

El general Araoz se encuentra en periodo agónico.

Si el ministro de la Guerra pudiera pasar hasta el mes de Octubre sin llamar á las filas á los excedentes de cupo del reemplazo del 93, no los llamaría ya, porque entonces ingresan en caja nuevos soldados; pero como los que regresan de Cuba y de Filipinas traen licencia por cuatro meses, tienen los cuerpos el veinticinco por ciento de bajas, y acaso sean llamados aquellos para la fecha que ya se ha dicho.

El veintidos del actual se leerán los presupuestos y demás leyes económicas.

Madrid 13.
Dicen de Atenas que los embajadores de las potencias han entregado al gobierno del Sultán la nota pidiendo la suspensión de las hostilidades.

Cerca de Frenedo el crucero griego «Peneios» y un torpedero, apresaron á un vapor turco, donde iban varios oficiales alemanes que se dirigian á Salinica; tambien iban muchas municiones y noventa soldados turcos, cinco oficiales y un eomandante portador de unas cien mil pesetas, más de trescientos fusiles y seis ametralladoras. El vapor fué llevado al Pireo.

Madrid 13.
Se han recibido de Almería telegramas de origen oficial que desmienten de una manera terminante y absoluta las noticias que se recibieron acerca de los desórdenes ocurridos el día de las elecciones.

Madrid 13.
Ha causado excelente efecto en la opinión el propósito manifestado por Primo de Rivera de repartir á los soldados heridos ó enfermos, sin necesidad de reemplazarlos.

CINCUENTA AÑOS de uso general LA SALUD A DOMICILIO LA MARGARITA EN LOECHES GRANDES resultados siempre

Antibiliosa, antiscrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.— Con esta agua, de uso general hace cincuenta años, se tiene la salud a domicilio.— Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones. En las aguas minerales la clínica es la gran piedra de toque, y esta agua la tiene universal.

Depósito central: Jardines, 15, bajo, dha., Madrid.— Prevenirse contra anuncios de aguas llamadas naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza. La de La Margarita se adapta a todos los estómagos, no irrita, y mezclándola con agua resulta aún muy superior a los simi- ciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del e las botellas, y su gran caudal de agua, de que carecen las demás aguas, le permite te- eptiembre. Pedid prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis. Venta en Córdoba: En las principales farmacias y droguerías.

Venta de una cochera y coches.

Se hace de la casa-cochera plazuela de San Andrés, sin número, esquina a la calle del Huerto. En la misma hay un familiar y un birlocho, que también se enagenan. Para tratar con su dueño, calle José Rey, núm. 1.

Aviso. En la calle de San Pablo número 69 se han recibido por su venta las exquisitas pastas alimenticias con huevo, elaboradas por D. Augusto Ventura en Bolonia (Italia) que tanta aceptación han alcanzado en Europa y América. También se ha recibido el "Aguá incomparable", para sacar manchas y limpiar todos los objetos de metal y muebles, que en pocos segundos deja como nuevos. Para más detalles, en la misma casa, donde las personas que hasta ahora no los hubiesen recibido, se les entregarán prospectos, y a las de fuera se les mandarán gratis por correo, si indican la dirección. s4-4

Almoneda. Se hace de varios muebles en la calle Agustín Moreno 135. s4-4

Arrendamiento. Se hace de las casas siguientes: Madera baja 72, Moretía 9, Alta de Santa Ana 5, Buen Pastor 7, Tornillo 6 y Alfaro 61: darán razón, Armas 11. s6-6

Venta o arrendamiento. Se hace de las tres casas siguientes, en esta capital: la número 108 calle Agustín Moreno, antes del Sol; la número 7 calle Montero, y la número 8 calle de los Moros: para tratar, en la casa sin número calle de los Moros. s20-16

Arrendamiento. Se arrienda el piso alto de la casa calle de los Moros número 15; y toda la casa desde San Juan en adelante. También se arrienda la barbería de la calle de Góngora 8: para tratar, Valladares 21. s10-7

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se arrienda la casa calle de Don Rodrigo número 85, con amplias y cómodas habitaciones, casa de campo, cuartos, granos, pajar y pozos abundantes: para tratar de su precio y condiciones, plaza de San Pedro número 2, farmacia. s10-5

Toldos. Se hacen nuevos y se componen, y se cuelgan, a precios arreglados. Cabezas 9, calleja. También se reciben avisos, Ambrosio Morales 14, es-tanco. s15-5

Venta y arrendamiento. Al contado ó a plazos, y libre de todo gravamen, se hace desde el día de la huerta llamada de "Don Marcos", en el alcor de la sierra, de este término, y a dos kilómetros de esta capital, con camino para carruaje, compuesta en su totalidad de 17 fanegas de tierra de buen olivar de verdeo, viña, naranjal y muchos frutales que se riegan con dos abundantes venenos permanentes, teniendo amplia y cómoda casa de recreo para el señorío, independiente de otra para el capataz y trabajadores. También se arrienda dicha finca desde el día 6 para desde San Miguel en adelante, y se vende el esquimo pendiente del fruto de verano que es muy abundante. Para tratar, con su dueño, el excelentísimo señor marqués de Santa Rosa, plaza de la Judería número 8, en esta capital. s5-2

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 19 calle Abjejar, propósito para vecinos, y de la accesorio número 71 calle Cardenal González; y desde San Juan la número 35 de la misma: para informes, Leones 16. s10-2

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la casa calle de la Pastora número 2 (barrio de Santa Marina) y Encarnación número 10: para tratar, Letrados 20. s4-2

Toldos. Se hacen y se componen por Manuel Ambrosio, Cardenal González 20. s10-2

Arrendamiento. Se hace para desde San Juan próximo de las casas calle José Rey 31 y Ruano Girón 14: la primera compuesta de muchas, amplias y ventiladas habitaciones, patios, jardín, azotea con hermosas vistas y puerta falsa a la calle Cabezas. Informarán, Valladares 3. s3-2

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa calle Santa Victoria número 8, con muchas y cómodas habitaciones; y la casa calle de Trascastillo número 29, adecuada para vecinos: para tratar del precio y condiciones, Angel Saavedra 2. s10-2

ALMONEDA

En la calle de Pedro Rey 5 (antes Muela), se hace de varios muebles y otros efectos. s15-11

Venta. En buen estado de servicio se vende una noria completa: puede verse, en la huerta nombrada Grande ó de los Castros, partido de la Victoria: para tratar, calle Angel Saavedra núm. 2. s10-2

Arrendamientos. Se hace desde el día de la casa número 24 calle Juan Rufo; y desde San Juan próximo de la casa Silería número 10; Cementerio de la Magdalena 5; Huerto de San Andrés 21; Alfonso XIII 19; Santa Inés 11 (esta con diez habitaciones, magnífico patio, dos pilas y cuadra); y un portal en la calle Alfaro 50; y desde San Miguel próximo la huerta del Cañaveral, pago de la Fuensanta: para tratar, con don Antonio Carrasco, drogueria, Ayuntamiento 10 y 12. s10-7

Se arrienda desde el día 6 desde San Juan, la casa número 23 calle Alfaro: para tratar, Ayuntamiento 18. s6-6

Arrendamiento. Desde primero de Enero próximo de 1898, se hace del cortijo nombrado de Alcaparro, compuesto de 1.274 fanegas de tierra, en el término de esta capital, y de la propiedad del excelentísimo señor Duque de Medinaceli: para tratar, con el administrador de dicho excelentísimo señor, en la ciudad de Montilla. s15-14

Arrendamiento. Desde el día se hace del almacén esquina a la calle Gu tierrez de los Ríos y Realejo, con el número 74 esta última. Desde San Juan se hace de la casa número 3 calle de Isaac Peral (antes Lodo), con muchas habitaciones, cuartos, etc., lo que se arrienda también por departamentos. También se hace de la casa número 109 duplicado, en la calle de Santa María de Gracia, con graneros y cuadras. Y desde el día se hace de la casa número 83 calle del Realejo: para tratar, con su dueño, Isaac Peral 3. s10-10

El antiguo depósito de vinos de Valdepeñas y Montilla, situado en la calle de Alfaro número 26, se ha trasladado a la calle Mermol de Bañuelos número 7, continuando como sucursal de este el de dicha calle de Alfaro 26. Su propietario y cosechero, don Francisco Maldonado, agradecido a la buena acogida que siempre le ha dispensado este respetable público, se apresura a ponerlo en su conocimiento, por si tiene a bien continuar honrándole con su confianza.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa calle Mascarones número 8, con jardín, agua de plé y muchas y cómodas habitaciones. Para tratar con su dueño, San Miguel número 5. s10-7

Arrendamiento. Se hace de la casa calle Don Rodrigo 87: para tratar, en la misma calle número 98. s10-5

Al sexo femenino.— Mesdemoiselles Emma y Rosalie Lalliaux, modistas francesas, tienen el honor de ofrecer al público de Córdoba su taller, establecido en la calle de Lineros número 73, en el que confeccionan toda clase de trajes para señoras y niñas, con arreglo a los últimos figurines de modas de París, y con todas las apetecidas garantías de economía y elegancia. s10-6

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa de recreo de la huerta la Viñuela baja, en la carretera de Santo Domingo, y las casas en esta capital calle Pedro Rey 3; San Fernando 100 ó Isaac Peral 9; y desde San Juan, Tandidores 3, Zarco 22 y Poyo 44; para renta y condiciones, calle de San Pablo 46. s10-10

Desde San Juan próximo en adelante se arrienda la casa de la plaza de Corredera número 39, propia para tabacalero, y se traspasa el que en la actualidad: darán razón misma.

Arrendamientos. Desde San Juan en adelante se hace de la casa número 29, calleja Huerto de San Pablo, con cómodas y espaciosas habitaciones, cuadra y contador de agua potable. También se arrienda desde el día 6 desde San Juan la núm. 17, en la segunda calleja del Huerto de San Pablo, con buenas y cómodas habitaciones y graneros. Para tratar con su dueño, Rafael Romero, en la núm. 29, primera calleja del Huerto de San Pablo. s5-3

DESTRUCCION DE LAS ENFERMEDADES EN LOS VIÑEDOS

AZUFRE GRIS DE BIABAUX (MINERAL FRANCÉS) Medallas de oro y plata en las exposiciones universales é internacionales de Alagnón, 1890. Lyon, 1894.— Burdeos 1898. Montpellier, 1896.

Cura radical de las enfermedades de la viña, Oidium, Mildiu, Anthraenosis, etc. y contra las Hormigas, Pulgones, Orugas y otros insectos de los olivos, naranjos, rosales y de las plantaciones.

DEPOSITO EN ANDALUCIA CARBONELL Y COMPAÑIA CORDOBA

Se facilitan instrucciones respecto al modo de usarse y se sirven los pedidos en sacos de 50 kilogramos, al precio de 16 pesetas los 10 kilogramos en el almacén ó sobre vagones en esta estación del ferrocarril.

ASMA Y CATARRO CIGARRILLOS ESPIC

ENRIQUE SALINAS DIEGUEZ Joyería, Reogeria y Plateria Gondomar 1.—Córdoba TALLERES DEL MISMO LOCAL

NO MAS VELLO Los "Polvos Cosméticos de Franch", son el mejor depilatorio instantáneo é infalible conocido hasta hoy; útil para las señoras que tengan vello en el rostro y los brazos, pues con él pueden desmenuirlo para siempre sin que vuelva á reproducirse. Precio: 2'50 pesetas bot en todas las perfumerías y farmacias bien surtidas. Al por mayor, en Barcelona, Borrell hermanos, farmacéuticos, Asalto 52, quienes lo remiten por correo certificado á cualquier punto de España mandando una libranza de cinco réales de valor de 3 pesetas. Se vende en casa de los señores Jimenez Bara y Marañón, Librería 26.

GABINETE DONTOLOGICO DE R. HURTADO MORENO CIUJANO DENTISTA DE LA REAL CASA. Calle Ambrosio Morales número 4. CORDOBA

Dentaduras artificiales en todos los sistemas, construidas solo con materiales de primera clase, orificiones, empastes de platino y cemento, esmalte imitación a hueso artificial y otros preparados, quedando estos en perfecto estado para la masticación, extracciones y demás operaciones, sin dolor, con los nuevos y eficaces procedimientos. Honorarios al alcance de todas las fortunas. Consulta á todas horas. Venta de elixires, polvos, pastas.

JOYERIA, PLATERIA, RELOJERIA CASTILLO Y COSTI. Se compran objetos antiguos, oro y plata vieja 12, PARAISO, 12 TELEFONO NUMERO 129 CORDOBA

COGNAC DELEYTO obtenido por destilación especial de VINOS VIEJOS legítimos de Jerez Con Aparatos Privilegiados CLASES COGNAC MARCA 1 LEON EXTRA Pídense en los establecimientos más acreditados de Ultramarinos, Cafés, Cervecerías y Restaurants A. DELHYTO ETC. C.º Jerez de la Frontera

DOLORES PEREZ MODISTA

ENCARGADA QUE FUÉ EN LOS TALLERES DE MARIA RAMONA GORRIZ OFRECE LOS SUYOS EN LA CALLE DEL CISTER, NÚM. 14.

CYCLOS IMPERATOR ANÍS GERALDINE TÓNICO ESTOMACAL Dirigir los pedidos á Rafael Casas, Moriscos 1, Córdoba.

Joyería, Platería y Relojería DE FRANCISCO CASTILLO Sucesor de Castillo Hermanos —CORDOBA— Despacho: Gondomar 2.—Talleres: Leones 15

JOSE CASTAÑEDA 18 AYUNTAMIENTO 18 CAMAS DE ACERO Y BRONCE y colchon Soumier el mejor conocido MAQUINAS PARA COSER SINGER SE COMPONEN TODA CLASE DE MAQUINAS SINGER CON ESmero Y PRONTITUD Córdoba 18, Ayuntamiento 18 Pídense catálogos, que se dan gratis

ASFALTO Se construyen pavimentos de gran utilidad para los almacenes de granos, que preservan á estos de la humedad. Los precios son económicos garantizándose la solidez y duración de esta clase de trabajos. Para informes y presupuestos, dirigirse á FEDERICO ESPINOSA, calle Agustín Moreno 59, Córdoba.

Interesante. Alimento económico para vacas, cabras, ovejas, cerdos, bestias, gallinas y conejos. Es una comida superior; facilita mucho el engorde y produce leche muy abundante, nutritiva y sabrosa. Se encarga de hacer los pedidos y de facilitar muestras, Ramón Martínez, calle de San Pablo número 8, en la tintorería Franco Española. s10-1

En la calle Mayor de San Lorenzo número 178; se arrienda la especería de Joaquín Alvarez, en condiciones buenas. 2-1

Desde San Juan en adelante se arrienda la casa número 19 de la calle de la Madera baja, y otros graneros de la casa número 16 de la calle de la Concepción: para tratar del precio y condiciones, en esta última casa, donde están situadas las oficinas de don José de Rioja. s5-1

Se arrienda la casa número 76 calle Madera baja: tiene todas las comodidades que se pueden desear. Dicho arrendamiento se hace desde el día 6 desde San Juan, ó para los días de la próxima feria. En la casa número 74, de la misma calle, está la llave y darán razón, ó en la de San Fernando número 145. También en dicha casa se hace almoneda de varios muebles, que estarán á la vista de doce de la mañana á siete de la tarde: para tratar, en la casa número 74. s6-1

Cocheras y cuadras que se arriendan. Desde el día se arriendan espaciosas cuadras y cocheras, en la calle Zamorano sin número: darán razón de su precio y condiciones, en la calle Jesús María, taller de carruajes. s15-1

AMA. Rafaela Millán, de edad de 25 años, con leche de cincuenta días, domiciliada en la calle Alvar Rodríguez número 6, desea encontrar colocación, y se le gratificará. s2-2

Se arriendan las siguientes casas en esta capital:

- Calle de Pompeyo número 3.
Calle Conde del Robledo sin número.
Calle de San Fernando números 68, 74, 111 y 113.
Calle Empedrada números 1 y 3.
Calle Badanas número 12.
Calleja de Pastores números 6, 8, 12 y 18.
Calle del Liceo número 40.
Calle de Frías número 40.
Calle del Agua número 10.
Calle Humosa número 13.
Calle Huérfanos número 9.
Calle García Lovera 12.
Calle Mayor de San Lorenzo número 154.
Calle del Aceituno número 4.
Carrera de las Ollerías número 35.
Calle Ancha de las Costanillas número 83.
Calle de la Banda número 18.
Calle Diego Méndez número 15.
Calle Travesía de Barrionuevo número 2.
Calle Barrionuevo 4.
Calle Juan Tocino número 7.
Calle del Realejo número 97.
Calle de la Feria número 2.
Calle de los Angeles número 7.
Calle Alfonso XII, número 63.
Calle de Cedeceros, ó Postrera, número 8.
Calle Almazor número 46.
Calle del Lustre número 7.
Calle del Hornillo número 7.
Calle Juan Rufo número 27.
Calle Pedro Verdugo número 14.
Plazuela de la Agerquía número 18.
Calle de los Cidros número 3.
Calle de Mucho Trigo número 32.
Calle Puerta del Ovario, núm. 28.
Informarán del precio y condiciones, en la librería del DIARIO, calle de San Fernando número 34.
Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa número 7 calle de Carlos Rubio ó del Baño, en San Pedro, acristalada y con las oficinas y comodidades necesarias para una familia. Informará su dueño, en la calle de las Pavas número 9, barrio de la Catedral, frente á la Provision, s3-2

La persona que se haya encontrado una mantilla, con velo de blonda, en el trayecto que hay desde la plazuela de la Marquésa, calleja del Cuarto, á salir á la Trinidad, y quiera devolverla, la llevará á la calle Comedias número 25, y se le gratificará. s2-2